CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 13 de octubre de 2016.

Señores
XXXXXXXXXXXXX
Dirección: XXXXXXXXXXXXXXX
Tel: XXXXXXXXXX
e-mail: XXXXXXXX
PRESENTE

REF: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 102016 – ADQUISICIÓN DE SOFTWARE – ID N°310.429.

ACLARACIÓN N° 01/2016

Por medio de la presente la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) aclara cuanto sigue:

CONSULTA 1: En la Sección III Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas, Lote 2: SOFTWARE TIPO ACROBAT DCPRO. Solicitamos que puedan aclarar si la versión requerida de ADOBE ACROBAT DCPRO es del Tipo: Licencia Perpetuo o Suscripción Anual.

RESPUESTA 1: Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 2: En el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III Suministros Requeridos en el Lote 2 piden SOFTWARE TIPO ACROBAT DCPRO. Solicitamos aclaren si las Licencias Requeridas son del Tipo de Licenciamiento perpetuo o de Suscripción por un año.

RESPUESTA 2: Favor remitirse a la Adenda N° 2

CONSULTA 3: En la Sección III Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas Lote 3 ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY a TOTAL SECURITY FOR BUSINESS, garantía: El Distribuidor debe ser canal oro o platino de la Marca y presentar Garantía del Fabricante para el Software. Solicitamos respetuosamente a la Convocante que el requerimiento de que el canal deba ser Oro o Platino sea eliminado, considerando que esto limita la participación de potenciales oferentes que poseen la capacidad técnica suficiente para poder realizar la implementación del Proyecto y así permitir una mayor participación de Oferentes en beneficio de la Convocante.

RESPUESTA 3: Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA 4: En la Sección III Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas Lote 5 Software de Seguridad para Respaldo de Dato, deberá presentar como parte de su oferta el Plantel Técnico que realizará los trabajos, el personal deberá contar con las siguientes acreditaciones y/o Certificaciones; al menos dos profesionales con dominio sobre las capacidades principales de Windows Server 2012 incluida directorio activo, se acredita con la Certificación Microsoft Certified Solutions Associated Windows Server 2012 o superior. "(La Institución cuenta con Servidores Windows y Directorio Activo Implementado), al menos un profesión con experiencia en la administración de Servidores Exchange que se ocupan del entorno de Mensajería Exchange en un entorno empresarial, se acredita con la Certificación Core Solutions o Microsoft Exchange Server 2013 o Superior (la Institución cuenta actualmente con plataforma de correo Exchange Server), al menos dos profesionales con experiencia en entornos HYPER V y Servidores de Virtualización, se acredita con la Certificación Microsoft Certified Technology Specialists – Virtualización, configuration (la Institución cuenta actualmente con Servidores virtualizados en su mayoría con HYPER V), al menos un profesional con experiencia en administración de base de datos SQL u ORACLE – presentar Certificación, al menos un profesional con experiencia práctica en Planificación y Mantenimiento de SHAREPOINT SERVER; se acredita con la Certificación ADVANCED SOLUTIONS o MICROSOFT SHAREPOINT SERVER 2013. Al menos dos profesionales certificados con Experiencia en Soluciones de BACK UP. Se acreditan con la presentación de Certificaciones emitidas por el Fabricante de Software propuesto. Solicitamos respetuosamente a la Convocante que el requerimiento de todas las Certificaciones de Microsoft sean considerados como opcional ya que esto limita la participación de potenciales oferentes que poseen la capacidad técnica suficiente para poder realizar la implementación de la Solución de Respaldo de Datos ya que con los conocimientos avanzados en el Software de Respaldo de Datos estará técnicamente garantizado

que se tendrá instalado y configurado de la manera más optimizada posible en base a las buenas prácticas para este tipo de implementaciones y así permitir una mayor participación de oferentes en beneficio de la Convocante.

RESPUESTA 4: Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

C.P. VÍCTOR CARDOZO
Gerente Interino
Gerencia Operativa de Contrataciones